



Resolución n.º 327/2020, de 16 de marzo, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se desconvoca la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja previsto para el día 18 de marzo de 2020.

Vista la declaración del estado de alarma efectuada mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en tanto en cuanto dicha medida afecta notablemente a la actividad universitaria y en uso de las competencias que me confiere el artículo 53.e) de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de La Rioja de 28 de diciembre de 2017.

RESUELVO

Único: Desconvocar la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja para el día 18 de marzo de 2020.

Se procederá a la convocatoria de una nueva sesión de Consejo Gobierno en el momento en que pierda vigencia el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo o, en su caso, las prórrogas del mismo.

Logroño, 16 de marzo de 2020.

EL RECTOR

Fdo.: Julio Rubio García